

# DIARIO MERCANTIL

## DE CADIZ

DEL MARTES 16 DE AGOSTO DE 1808.

SAN ROQUE Y SAN JACINTO. (Misa)

El Jubileo de las XL horas está en la Iglesia de PP. Capuchinos. Se manifiesta à las 5½ de la mañana y se oculta à las 7 de la tarde.

### Afecciones Astronómicas de hoy.

Sale el sol á las 5 h. 18' 0" y se pone à las 6 h. 42" o. Debe señalar el Relox al punto del medio dia las 12 h. 3' 57" 6". Disminuye la Equacion 12' 3". Lugar del Sol en la Ecliptica 4' S. 23' 22" 23". Idem en la Equinocial en tiempo 9 h. 42' 50" 5".

Es el 25 de la Luna. No sale. Se pone à las 2 h. 34" tarde del 17

Mareas en el centro del canal entre Puntas y el cañal del trocadero.

Prim. baja à las 3 h. 18 madrug | Seg. baja à las 3 59 tarde,

Prim. alta à las 9 h. 38' mañana. | Seg. alta à las 10 h. 20 noche.

### Extracto de la Gazeta Ministerial de Sevilla.

Sevilla 12 de Agosto

Extracto de una carta fidedigna.

Reus 16 de Julio.

Es muy grande en Barcelona la escasez de viveres. El General frances, de la última pérdida que padeció de tropas y

generales, ha resuelto refugiarse á Monjuí, donde han subido ya los equipages.

Mañana llegarán las tropas de Mahon: nuestro ejército completado con ellos, será de 600 hombres con 100 cañones y marchará á intimar la rendición á Duhesme. Este está rabioso porque la división de su mando, que era de 150, está reducida á 30, á pesar de haber agregado á sus banderas otros 20 entre genoveses, franceses y otros extranjeros. Su Caballería era de 2500 hombres, y en el día solo tiene 400, y aun estos los han remontado en Barcelona. Los cañones que había retirado á la ciudadela, los va colocando en las calles. Tiene puestas centinelas en los molinos de dentro de la ciudad, á fin de que solo huelan dara su tropa.

Hay en muchas familias de Barcelona; pero á los Franceses les es imposible la fuga. En el ultimo choque han perdido mas de 200 hombres y toda su artillería y botín.

#### PROCLAMA

*A los Andaluces despues de la rendicion del ejército frances en las faldas de Sierra Morena.*

Valientes Andaluces: la centella del patriotismo prendió en vuestros pechos, y en pocos dias levantó el incendio que ha consumido á los opresores de la nación.

Quisisteis ser libres y en el momento tuvisteis un gobierno tutelar y un ejército ansioso de pelea y de triunfo.

Esas legiones de Vandalos, que sorprendieron por un momento algunas de vuestras ciudades y las entregaron al saqueo; esos fieros, engreidos con las victorias que han alcanzado sobre naciones mal unidas, y que marchaban cargados de los despojos de la Europa, á derramar sobre las hermosas campiñas del Bétis el fuego de la desolacion, han probado ya las fuerzas del amor á la Patria y á la Religion.

Valientes Andaluces; vuestra es la gloria de Marengo, de Jena, y de Austerlitz. Los laureles que ceñian la frente de esos vencedores están ya á vuestros pies.

¡Gloria inmortal al héroe que ha renovado en Sierra Morena las hazañas de Fabio Máximo! Vuestros hijos dirán: Castaños triunfó de los Franceses, y se gloria no llenó de luto las casas de nuestros padres. ¡Laurel eterno de victoria á los

valerosos, que han aterrado los fieros opresores de la humanidad!  
 ¡ Himno de bendicion al sabio Gobierno que ha defendido nues-  
 tros derechos y preparado nuestros triunfos!

Empero vosotros no sois solamente Andaluces, sois Españo-  
 les. Volad, hijos del Bètis; volad à reunirnos con vuestros her-  
 manos del Ebro, del Duero y del Xucar: volad à romper las  
 cadenas de los cautivos del Tajo, del Manzanares, y del Llo-  
 bregat.

## NOTICIAS PARTICULARES DE CADIZ.

*Continuacion del numero anterior.*

*Nombres de las Damas.*

*Número de Camisas.*

Las Señoras.

Pantalones.

6 Doña Juana Josefa Cevallos de Zulueta. . . . . 12.

Doña Maria Gonzalez de Pelaez. . . . . 36.

12 Doña Maria de las Nieves Renteria de  
 Torre. . . . . 12.

Doña Maria Dillon de Langten. . . . . 12.

Doña Maria Dolores Pablos Moreno de  
 Gough. . . . . 12.

Condesa Viada de Torres. . . . . 12.

Doña Cándida Soria de Yanguas. . . . . 24.

18

(Se continuará)

545.

Asimismo Don Josef Beloso noticioso de la falta que ha-  
 cian las chaquetas para vestir dicho Regimiento, ha tenido la  
 generosidad de costear hasta el numero de 400, de cuyo inte-  
 resante servicio le queda el Gobierno sumamente reconocido.

La Junta Suprema de Gobierno, en órden que ha comunicado á  
 la particular de esta Ciudad, su fecha 30 de Julio último, vista  
 y obedecida en la celebrada el día 4 del corriente, dispone la pu-  
 blicacion del siguiente Indulto.

La Suprema Junta de Gobierno de Sevilla en representacion de  
 su Augusto Soberano el Sr. D. Fernando VII, queriendo dar  
 una prueba de su generosidad con los que arrepentidos de sus

delitos desean participar de las glorias que nos prepara el común enemigo, con motivo de la felicidad con que nuestras armas han arrollado las Águilas Francesas en las inmediaciones de Sierra-Morena, por el presente se declara el presente Indulto.

Todo Desertor que se presente en el término de un mes desde la publicación de este, será libre de la pena en que incurrió por su desertion.

Todo Contrabandista de qualquiera fraude, que no hubiere cometido ó incurrido en robo queda igualmente indultado, con condicion de que se haya de alistar en el Ejército, para defensa del Rey y de la Patria por el tiempo que duren las actuales circunstancias.

Tambien es la voluntad de S. S. AA. SS. se extienda esta gracia á los que se hallen presos por qualquiera clase de causa, como no sea de Robo, Asesinato, ó Alevosia, Delito de Lesa-Majestad Divina ó Humana, ú otro que por sus particulares circunstancias le haga acreedor á pena corporal y nota de infamia; y en la precisa circunstancia de alistarse en el ejército como los anteriores.

Y para que llegue á noticia de todos y tenga su debido cumplimiento, se imprima fixe y circule á los Pueblos de las Provincias, Dado en el Palacio del Real Alcazar de Sevilla á treinta de Julio de 1808. = Juan. Bautista Esteller, Secretario.

Y á los mismos efectos que quedan prevenidos por la mencionada Superioridad, ha acordado se reimprima y fixe en los sitios acostumbrados para que llegue á noticia de todos. Cádiz 5 de Agosto de 1808. D. Juan de Dios de Landaburo, Secretario primero = D. Juan de la Peña y Santander, Secretario segundo.

#### PERDIDA

Una Cruz quadrada de Carlos III con la cinta correspondiente; se perdió el Domingo en la noche en la calle ancha: se suplica á la persona que la haya hallado se sirva entregarla en el despacho principal de este Periódico calle del Puerto número 61, se le dará una gratificación por el hallazgo.

TEATRO. En el de esta Ciudad se executará la Comedia en 3 actos titulada; el Amante honrado: se cantará una tonadilla, se bailará el bolero y se concluirá con el saynete titulado; Don Patricio Lucas.